

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****4945**     *MANACOR CLINIC, S.A.*

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 22 de mayo de 2018, acordó por unanimidad la reducción de capital social en la suma de 90.151,81 euros, mediante la condonación de dividendos pasivos y la simultánea transformación de la Sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Ello se hace público a efectos de lo dispuesto en la Legislación Mercantil vigente.

Palma de Mallorca, 29 de mayo de 2018.- La Administradora única, Elena Victoria Palomeque Castaño.

ID: A180037075-1